

ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS AL CONTRATO: MSI-DOSPM-LP-004-2023

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO MSI-DOSPM-LP-004-2023 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE CALLE BENITO JUAREZ, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

#### **LUGAR, HORA Y FECHA:**

SAN IGNACIO, SINALOA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SITA EN AVENIDA GABRIEL LEYVA Y CALLE 5 DE MAYO, COLONIA CENTRO.

SE REUNIERON LOS CC. ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL ING. DANIEL FERNANDO MANJARREZ MANJARREZ, SUPERVISOR DE OBRAS Y EL C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA REPRESENTANTE DE LA EMPRESA C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA.

DILIGENCIA: EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA; EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO Y SIMULTANEAMENTE, DE EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO No. MSI-DOSPM-LP-004-2023, FIRMADO POR UN MONTO DE \$2,528,834.45 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.); LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA CON EL IMPORTE DE \$2,528,834.45 (DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 45/100 M.N.) LOS TRABAJOS FUERON CONTRATADOS PARA INICIAR CON FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 Y TERMINAR EL 25 DE NOVIEMBRE DEL 2023 Y EJECUTADOS EN UN PLAZO DE 62 DIAS NATURALES, LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TERMINO DE ESTE PLAZO SON, INICIO EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

NUMERO DE ESTIMACION	PERIODO	IMPORTE CON IVA
ESTIMACION NO. 1 (UNO) (UNICA)	25-SEPTIEMBRE-2023 AL 25-NOVIEMBRE-2023	\$ 2,528,834.45
TOTAL	*	\$ 2,528,834.45

F. G. F-

1 de 4



ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS AL CONTRATO: MSI-DOSPM-LP-004-2023

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO MSI-DOSPM-LP-004-2023 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE CALLE BENITO JUAREZ, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

CON RELACION AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A CANCELAR DE \$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.).

DESCRIPCION DE LOS CONCEPTOS DE OBRA REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE: DURANTE EL DESARROLLO DE LA OBRA SE EFECTUARON LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

SE CONSTRUYERON 174.00 ML DE GUARNICION TIPO "L" DE 15X30X60 DE CONCRETO PREMEZCLADO DE F`C= 200 KG/CM2 T.M.A. DE 3/4".

SE CONSTRUYERON 1062.68 M2 DE ADOQUIN TIPO HUESO 20X16X8 CM COLOR ROJO EN PAVIMENTO RESISTENCIA A LA COMPRESION DE F`C=350 KG/CM2 ASENTADO SOBRE UNA CAMA DE ARENA DE RIO DE 6 CMS DE ESPESOR Y JUANTEADO CON ARENA.

SE CONSTRUYO 294.80 M2 DE ADOQUIN CUADRADO 16X16X8 CM COLOR ROJO EN BANQUETA RESISTENCIA A LA COMPRESION DE F`C=350 KG/CM2 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA.

ALUMBRADO: INSTALACION DE 4.00 PZA DE LUMINARIA SENCILLA TECNOLOGIA LED 100 W. MOD STREET LIGH O SIMILAR EN CALIDAD.

GARANTIA POR VICIOS OCULTOS. – PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGO LA FIANZA 1449-01065-0 CON UN IMPORTE DE \$252,883.45 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 45/100 M.N.), CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL 30 DE NOVIEMBRE 2023 FECHA DE LA RECEPCION FISICA DE LOS TRABAJOS RECIBIDOS, EXPEDIDA POR ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V. DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, LEVANTO, CON FECHA 24 DE JULIO DEL 2023 EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE REFERENCIA, POR LO QUE EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 86 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, Y UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO POR CONDUCTO DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTIAS, POR LO QUE NO SERA FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACION ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACION, LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO

 $\mathcal{A}$ 

F. 6F.



ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS AL CONTRATO: MSI-DOSPM-LP-004-2023

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO MSI-DOSPM-LP-004-2023 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE CALLE BENITO JUAREZ, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO EL C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA REPRESENTANTE DE C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA EXTIENDE EL MAS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCION LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

CIERRE DEL ACTA. – NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA DE SU INICIO.

P

J. 68.



ACTA DE FINIQUITO Y DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES RELATIVAS AL CONTRATO: MSI-DOSPM-LP-004-2023

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO MSI-DOSPM-LP-004-2023 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO A TRAVES DE LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES Y EL CONTRATISTA C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA CUYO OBJETO ES: PAVIMENTACION CON ADOQUIN DE CALLE BENITO JUAREZ. UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ESTACION DIMAS, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO.

#### POR LA DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS **PUBLICOS MUNICIPALES**

**DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS** PUBLICOS MUNICIPALES

ARQ. ANTONIO DE JESUS LOAIZA VALVERDE

**TESTIGO** 

SUPERVISOR DE OBRA

ING. DANIEL PERNANDO MANJARREZ MANJARREZ

POR "EL CONTRATISTA"

C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA

ernando biel figueroa C. FERNANDO GONZALEZ FIGUEROA